

Apellidos _____ Nombre _____
 Últimos 4 dígitos del Seguro Social _____ Fecha de Nacimiento _____
 Dirección Postal _____
 Pueblo _____ Estado _____ Código Postal _____
 Teléfono _____ Correo Electrónico _____

1. Estatus de Escuela Superior

Estudiante (Provea uno de los siguientes documentos:)	
	Copia del diploma de escuela superior.
	Una copia del certificado de estudios secundarios u otro documento similar (para los estudiantes que completaron educación secundaria en un país extranjero).
	Una copia oficial de la transcripción final de la escuela secundaria del estudiante (incluyendo la fecha en que se otorgó el diploma).
	Un certificado del estado o una transcripción recibida por el estudiante después de que aprobó un examen autorizado y reconocido por el estado como el equivalente de un diploma de escuela secundaria (prueba de GED, HiSET, TASC u otro examen autorizado por el estado).
	Una transcripción académica que indique que el estudiante completó con éxito, por lo menos, un programa de dos años que es aceptable para acreditar a un grado de bachillerato.
	Copia de la credencial para un estudiante que fue educado en la casa (homeschool) en un estado donde la ley estatal requiere que el estudiante obtenga una credencial de terminación de escuela secundaria para educación en casa (que no sea un diploma de escuela secundaria o su equivalente reconocido).
	Una transcripción o su equivalente firmado por el padre o tutor del estudiante, que enumere los cursos de escuela secundaria que completó el estudiante que incluya una declaración de que el estudiante completó con éxito una educación secundaria en un ambiente de educación en el hogar. Para un estudiante que fue educado en casa (homeschool) en un estado donde la ley estatal no requiere que el estudiante obtenga una credencial de terminación de escuela secundaria para educación en casa.
	Marque este encasillado si no puede obtener la documentación mencionada anteriormente. Indique qué evidencia de terminación de escuela secundaria puede proporcionar: _____

2. Verificación de Identidad y Declaración de Propósito Estudiantil
a. Completar en presencia del Oficial de Asistencia Económica

Declaración de Propósito Educativo		
Certifico que yo, _____, soy el individuo que firma esta <small>(Nombre del estudiante)</small>		
Declaración de Propósito Educativo, y que la ayuda financiera federal estudiantil que yo pueda recibir sólo será utilizada para fines educativos y para pagar el costo de asistir a Instituto de Banca y Comercio para 2017-2018.		
_____	_____	_____
Firma del estudiante	Fecha	Número de identificación presentada por el estudiante
_____	_____	
Firma del Oficial de Asistencia Económica	Fecha	

b. Completar solo si NO podrá presentarse en la Oficina de Asistencia Económica y tiene que ser firmada en presencia de un notario.

**Tiene que completar la parte 2-a de la Verificación de Identidad y Declaración de Propósito Estudiantil.*

PARA USO DE NOTARIO

El _____ de _____ en la ciudad de _____,
(Día y Mes) (Año)

_____. Se presentó personalmente _____
(País) (Nombre del estudiante)

ante mí, _____, y me probó, según evidencia satisfactoria
(Nombre del notario)

de identificación _____ que es la persona mencionada anteriormente;
(Tipo de identificación con fotografía (ID) no expirada emitida por el gobierno.)

quien firma este documento.

Evidencia de mi firma y sello oficial _____
(Firma del notario) (Fecha de expiración día/mes/año)

Sello Oficial

Cada persona que firma abajo, certifica que toda la información reportada es completa y correcta.

Firma del estudiante (requerida) _____ **Fecha** _____

Firma del cónyuge (opcional) _____ **Fecha** _____

Instrucciones

1. **Estatus de escuela superior** – Favor de proporcionar uno de los siguientes documentos para indicar el estado de terminación de la escuela secundaria cuando el estudiante comience los estudios postsecundarios en el 2017-2018:
 - a. Una copia del diploma de escuela secundaria del estudiante.
 - b. Para los estudiantes que completaron educación secundaria en un país extranjero, una copia del certificado de estudios secundarios u otro documento similar.
 - c. Una copia de la transcripción oficial final de la escuela secundaria del estudiante que muestre la fecha en que se otorgó el diploma.
 - d. Un certificado del estado o una transcripción recibida por el estudiante después de que aprobó un examen autorizado y reconocido por el estado como el equivalente de un diploma de escuela secundaria (prueba de GED, HiSET, TASC u otro examen autorizado por el estado).
 - e. Una transcripción académica que indique que el estudiante completó con éxito, por lo menos, un programa de dos años que es aceptable para acreditar a un grado de bachillerato.
 - f. Para un estudiante que fue educado en la casa (homeschool) en un estado donde la ley estatal requiere que el estudiante obtenga una credencial de terminación de escuela secundaria para educación en casa (que no sea un diploma de escuela secundaria o su equivalente reconocido), una copia de esa credencial.
 - g. Para un estudiante que fue educado en casa (homeschool) en un estado donde la ley estatal no requiere que el estudiante obtenga una credencial de terminación de escuela secundaria para educación en casa (que no sea un diploma de escuela secundaria o su equivalente reconocido), una transcripción o su equivalente firmado por el padre o tutor del estudiante, que enumere los cursos de escuela secundaria que completó el estudiante que incluya una declaración de que el estudiante completó con éxito una educación secundaria en un ambiente de educación en el hogar.
 - h. Para un ex miembro del ejército que no puede obtener documentación de su diploma de escuela secundaria (o su equivalente reconocido), o de una educación secundaria en un ambiente de educación en el hogar, una institución puede aceptar como documentación alternativa un formulario DD 214 “Certificate of Release or Discharge From Active Duty”, si el Formulario DD 214 indica que el individuo es graduado de escuela secundaria o equivalente.
 - i. Un refugiado, un asilado o una víctima de la trata de personas que no pueda obtener documentación sobre su educación secundaria en un país extranjero debe seguir la orientación proporcionada en Foreign High School Diploma (FHD).

Si el estudiante no puede obtener alguna de estas evidencias, debe comunicarse con la Oficina de Asistencia Económica.

2. Verificación de Identidad y Declaración de Propósito Educativo

- a. **Declaración de Propósito Educativo** - Esta sección se completará personalmente en la Oficina de Asistencia Económica junto al oficial. El estudiante debe comparecer en persona en Instituto de Banca y Comercio para verificar su identidad mediante la presentación de una identificación con fotografía (ID) válida emitida por el gobierno que no haya expirado, como una licencia de conducir, otro tipo de identificación emitida por el estado o pasaporte, entre otros. La institución conservará una copia de la identificación con fotografía del estudiante en la cual se anotará la fecha en la que se recibió y revisó, y el nombre del funcionario de la institución autorizado a recibir y revisar las identificaciones de los estudiantes.
 - b. **Para uso de notario** - Si el estudiante no es capaz de comparecer en persona en Instituto de Banca y Comercio para verificar su identidad, el mismo debe proporcionar a la institución:
 - i. Una copia de la identificación con fotografía (ID) válida emitida por el gobierno que no haya expirado, que se reconoce en la declaración del notario y que se presenta ante el notario, como una licencia de conducir, otro tipo de identificación emitida por el estado o pasaporte, entre otros; y
 - ii. La Declaración de Propósito Educativo original debe ser notarizada. Al estar la declaración del notario en una página separada de la Declaración de Propósito Educativo, se indica que la Declaración de Propósito Educativo es el documento notarizado.
3. **Certificación y firmas** – Si usted a propósito provee información falsa o engañosa, usted puede ser multado, enviado a prisión, o ambos.

Copia de este formulario, debidamente completado, debe mantenerse en el expediente del estudiante.